Corpus Christi, 09 de Agosto de 2017.

NOTIFICACION.

Sr/es: ALDEMAR CONSTRUCCIONES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, con relación al Llamado,* "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE CORDILLERA 1º ETAPA", *por la modalidad de Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma* ALDEMAR CONSTRUCCIONES, propiedad del Arq. Nery Aldemar Molinas Ayala, con RUC Nº 3.860.2588-0**, con domicilio en la ciudad de Salto del Guaira, por un monto de **Gs. 72.929.064 (Guaraníes Setenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil sesenta y cuatro).*, por los motivos que se detallan a seguir:

- ***Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.***
- ***Precio más bajo.***
- ***Solvencia de la empresa para ejecutar la construcción.***

Atentamente.

ALDEMAR
INFORMATICA Y CONSTRUCCIONES
R.U.C: 3860258 - 0

MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI · SECRETARIA ·

Econ. Andrés Herminio Riveros.
Encargado U.O.C